DIRECCION
DEL BOLETIN
OFICIAL

BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones

Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LXIII Nº 15098 POSADAS, VIERNES 31 DE ENERO DE 2020 EDICIÓN DE 5 PÁGINAS

AUTORIDADES

Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Gobernador
Dr. CARLOS OMAR ARCE
Vicegobernador
Ing. VÍCTOR JORGE KREIMER
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Dr. MIGUEL ERNESTO SEDOFF
Ministro Secretario de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Sr. JOSÉ MARTÍN SCHUAP
Ministro Secretario de Estado de Cultura
Sr. RAFAEL EUGENIO MOLGENSTERN
Ministro Secretario de Deportes
Dr. OSCAR FRANCISCO ALARCÓN
Ministro Secretario de Salud Pública
Fcto. ESTEBAN SAMUEL LÓPEZ
Ministro Secretario de Estado de Prevención
de Adicciones y Control de Drogas
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Lic. ÁNGEL PAOLO QUINTANA
Ministro Secretario de Estado de Energía
Ing. LUIS ENRIQUE LICHOWSKI
Ministro Secretario de Industria
Sra. MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretaria de Estado de Agricultura Familiar
Lic. MARIO RAMÓN VIALEY
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Dra. KARINA ALEJANDRA AGUIRRE
Ministro Secretario de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dra. SILVANA ANDREA GIMENEZ
Ministro Secretaria de Trabajo y Empleo
Prof. BENILDA DAMMER
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Sra. MARÍA GRACIELA LEYES
Ministro Secretario de Derechos Humanos
Lic. SEBASTIÁN ORIOZABALA
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARÍA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decreto Completo Nº: 75..... **Pág. 2.**
Edictos:..... **Pág. 2 a 5.**
Subastas: **Pág. 5.**
Convocatorias:..... **Pág. 5.**

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL
Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

Signed using DigiSigner

PRIMERA SECCIÓN
DECRETOS COMPLETOS

DECRETO N° 75

POSADAS, 13 de Enero 2020
VISTO: La necesidad de cubrir el cargo de Director General del Sistema Provincial de Teleducación y Desarrollo (SiPTeD), dependiente del Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología; y
CONSIDERANDO:
QUE, la Lic. Antonella COLETTI - D.N.I. N° 35.643.325, reúne las condiciones de idoneidad necesarias para desempeñarse con responsabilidad y eficiencia en dicho ámbito educativo;
QUE, a tal efecto procede el dictado del presente instrumento;
POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES
DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- DESÍGNASE a partir de la fecha del presente decreto, a la Lic. Antonella COLETTI - D.N.I. N° 35.643.325, en el cargo de Directora General del Sistema Provincial de Teleducación y Desarrollo (SiPTeD), Cargo Categoría 24 de la Planta de Cargos del SiPTeD, establecida por Ley I - N° 54 (antes Ley 2161).-
ARTÍCULO 2°.- REFRENDARÁ el presente Decreto el Señor Ministro Secretario de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología.-
ARTÍCULO 3°.- REGÍSTRESE, comuníquese, notifíquese, dése a publicidad. Tomen conocimiento Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología, Sistema Provincial de Teleducación y Desarrollo (SiPTeD), Dirección General de Coordinación del Sector Público, Dirección de Liquidaciones de Contaduría General e Instituto de Previsión Social. Cumplido, ARCHÍVESE en la correspondiente Unidad Sectorial de Personal.-

HERRERA AHUAD - Sedoff

SEGUNDA SECCIÓN
EDICTOS

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL, CITA por diez (10) días a que comparezcan a estar a derecho en las actuaciones administrativas que tramitan sobre irregularidad habitacional a las siguientes personas:
1. GULDEN WALTER ADOLFO: EXPTE N° 1679-G-2003 – REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HAB. CASA 16-MZ. V-B° 90 VIV C-A 2 ETAPA 1° ENT. GARUPA MNES.-
2. ACOSTA JOSE AUGUSTO Y BOGARIN SEGOVIA MERCEDES VICENTA: EXPTE. N° 01684-A-2019 – REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. DE LA VIV. DENOMINAC. ADM. SEC. 3-MZ 150-LOTE 19-NOM. CATASTRAL: SECC. 03-MZ. 150-PARC. 019-PART. 44295-B° LOC. 2874/3502-CONV. 15 VIV. S/10-CAMPO VIERA II-MISIONES (15 VIV. NCN) CAMPO VIERA.-
3. FLORES NICOLAS: EXPTE. N° 08094-F-2019 – REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITACIONAL- 50 MEJORAM. POSADAS III- EMERG. 2015 (29 VIV. A Y H) SOL DE MISIONES- MZ. H- CASA N° 15- POSADAS-MISIONES.-
4. AMARO JUAN CARLOS: EXPTE. N° 04927-A-2011 – REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL-CASA N° 20-MZ. 12-BARRIO 100 VIVIENDAS-ITAEMBÉ MINÍ-POSADAS.-
5. ROLÓN MARIA ESTER: EXPTE. N° 09098-R-2019 – REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM. : MZ. 171-LOTE 01-NOM. CATASTRAL : MZ. 171-PARC. 01-CALLE AV. LOS HORNEROS I.G. N° 221-FINCA 5507-B° 4032-100 VIV. POSADAS XV-2° ENT. (66 VIV. F. LA RAMA) CHE ROGA/14 IT. GUAZÚ-POSADAS.-
6. SOTELO SILVANA SOLEDAD Y SOSA SERGIO GUSTAVO: EXPTE. N° 08660-S-2019 – REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM.: SECC. 27-MZ. 293-LOTE 02-NOMENCLATURA CATASTRAL : SECC. 027 -MZ. 293 - PARC. 02 - CALLE: LOS GIRASOLES FINCA 10965 - B° 4199-50 VIV. PDAS XXVI - IT. GUAZÚ-CHE ROGA/14 (50 VIV. INDO) POSADAS.-
7. NUÑEZ MAGDALENA: EXPTE. N° 09035-C-2016 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. SECC.29-MZ. 47- PARC. 10- 1989- B° 10 VIV. D/08- (NOSOÇIGLIA CONST.) COLONIA VICTORIA- MNES.-
8. ALUZTIZA ENRIQUE Y/O HEREDEROS UNIVERSALES: EXPTE. N° 10267- A-2008 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL

- CASA N° 9-MZ. 065-48 VIVIENDAS-SANTO PIPÓ.-
9. CARDOZO JULIO ALEJO: EXPTE. N° 09650-C-2019 – REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM.: MONOB. 10-NOM. CATASTRAL: SECC. 05-MZ. 075-PARC. 010-PART. 22753-B° LOC. 30 VIV. SANTO PIPÓ-CAT. D-SANTO PIPÓ.-
10. DOLDAN OSCAR RUBÉN: EXPTE. N° 08245-D-2019 – REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM. : SECC. 09-MZ. 175-LOTE 13- NOMEN. CATASTRAL: SECC. 09-MZ. 175-PARC. 013-PART. 31306- PLANO 47.483-B° LOC. 2091/2269/3045 CONVERS. 80 VIV. D/10 ELDORADO I (DIABRA) ELDORADO.-
11.GONZÁLEZ ROBERTO JOSÉ: EXPTE. N° 09422-G-2019 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. - DENOM, ADMINIST.: SECC. 5- CH. 0000- MZ. 0000- LOTE 367C- DPTO. 4- B° CONV. ESPECÍFICO- 16 VIV.- J. AMÉRICA (UNICA ENT. 16 VIV.)- JARDÍN AMÉRICA.-
12. RODRÍGUEZ HÉCTOR ANÍBAL: EXPTE. N° 09421-R-2019 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. - DENOM. ADMINIST. SECC. 5- CH. 0000 MZ. 0000- LOTE 367C- DPTO. 14- B° CONV. ESPECÍFICO- 16 VIV. J. AMÉRICA (ÚNICA ENT. 16 VIV.)- JARDÍN AMÉRICA.-
13. ACOSTA JUAN ANTONIO Y FERNANDEZ CRISTINA: EXPTE. N° 09501-A-2019 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM.: SECC. 05-LOTE 367 C-DPTO. 3 - B° CONV. ESPECÍFICO-16 VIVIENDAS-JARDÍN AMÉRICA (ÚNICA ENT. 16 VIV.) JARDÍN AMÉRICA.-
14. PAIVA ANGÉLICA ADRIANA: EXPTE. N° 09503-P-2019 REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM.: SECC. 05-LOTE 367 C-DPTO. 12-B° CONV. ESPECÍFICO - 16 VIVIENDAS JARDÍN AMÉRICA (ÚNICA ENT. 16 VIV.) JARDÍN AMÉRICA.-
15. FLEITAS CRISTIAN ANTONIO Y ASUNCIÓN BÁRBARA PATRICIA: EXPTE. N° 09898-F-2019 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM. SECC. 5-MZ. 580-LOTE 01-NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 05-MZ. 580-PARC. 01-PART. 28810-B° 2103/2322/3252 CONVERSIÓN 80 VIV. D/10 J. AMÉRICA I-MNES 1° ENT. 58 VIV. (NR CONST.) JARDÍN AMÉRICA.-
16. RAMÍREZ MARCELO DE JESÚS: EXPTE. N° 09257-R-2019 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM. :SECC. 05-MZ. 466-LOTE 012-B° LOC. 80 VIV. J. AMÉRICA-CAT. D-4° ENT:- JARDÍN AMÉRICA.-
17. MELENDER ILSE BEATRIZ: EXPTE. N° 09448-J-2017 - REG. I.PRO.D.HA. OFICIO JUDICIAL N° 3318/17-EXPTE N° 138307/2016 BAEZ MARCOS ARIEL S/USURPACIÓN. Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP107698 A Pagar $6.120,00 E15096 V15098

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. RESOLUCIÓN 1542/19. Expediente N° 7466-V/2019, VILLALBA DORA- IRREGULARIDAD S/IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM.: SECC. 27 - MZ. 523 - LOTE 026- NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC.: 027- MZ. 523 - PARC. 026 - CALLE LAUREL - FINCA 5115 - OBRA 4994 - 63 VIV. SUSTENTABLES POSADAS I (63 VIV. DIMABE) POSADAS- MISIONES.; VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- ABRÓGUESE el ACTA PROVISORIA DE CUSTODIA Y GUARDA DE LA VIVIENDA CON ENTREGA DE LLAVES, por medio de la cual se procedió a entregar a la Sra. VILLALBA DORA, D.N.I N° 34.366.659, las llaves correspondientes de la vivienda identificada como: OBRA 4994 - 63 VIVIENDAS TIPO SUSTENTABLES, EMPRESA: DIMABE S.R.L SORTEO N° 22 DENOMINACIÓN CATASTRAL MZ. 523 PARCELA N° 26 CALLE LAUREL - FINCA N° 5.115 - POSADAS MISIONES, en un todo de acuerdo al Visto y Considerando de la presente.- ARTÍCULO 2°.- FIRME Y CONSENTIDA la presente, ORDENAR a la Dirección de Gestión de Recupero a asentar en el Legajo de la Sra. VILLALBA DORA (2.597 -57), el cambio de situación habitacional, de “I” a “L”.-ARTÍCULO 3°.- CUMPLIDO el Artículo precedente, AUTORIZAR a los Apoderados Judiciales del Instituto a Iniciar las acciones tendientes al recupero del bien inmueble, y al cobro de las cuotas de amortización que se adeudan. Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP107700 A Pagar $ 2.070,00 E15096 V15098

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. RESOLUCION 1770/19. Expediente N° 6668-M/2018, REGISTRO I.PRO.D.HA. Caratulado: MAZAHNKE GUSTAVO ARNILDO IRREGULARIDAD S/ IRREG. HABITAC.- DENOM. ADM. MZ.: 250 - LOTE 01 - NOM. CATASTRAL B° LOCALIDAD 25 VIV. PTO. ESPERANZA P.F.S.H. – PTO. ESPERANZA.- VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO todo instrumento legal y/o Acto Administrativo por medio del cual se Adjudicó la vivienda identificada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA.: MANZ.: 250 - LOTE: 01 - B° LOCALIDAD: 25 VIV. PTO. ESPERANZA P.F.S.H - PUERTO ESPERANZA - MISIONES, al Señor MAZAHNKE GUSTAVO ARNILDO, D.N.I. N° 27.431.673, en un todo de acuerdo al Visto y Considerando de la presente.- ARTÍCULO 2°.- FIRME Y CONSENTIDA la presente, ORDENAR a la Dirección de Gestión de Recupero a asentar en el Legajo (1.268 - 45) perteneciente Sr. MAZAHNKE GUSTAVO ARNILDO, el cambio de situación Habitacional, de “I” a “L”.- ARTÍCULO 3°.- CUMPLIDO el Artículo pre-

cedente, AUTORIZAR a los Apoderados Judiciales del Instituto a iniciar las acciones tendientes al recupero del bien inmueble, y al cobro de las cuotas de amortización que se adeudan. Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP107701 A Pagar $ 1.800,00 E15096 V15098

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. RESOLUCIÓN 1771/19. Expediente N° 6498-S/2019, REGISTRO I.PRO.D.HA., Caratulado: SAS ROBERTO IRREGULARIDAD S/ IRREG. HABITAC. CASA N° 2 B° 10 VIVIENDAS CORPUS CHRISTI SOLIDARIAS — CORPUS CHRISTI.- VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO todo instrumento legal y/o Acto Administrativo por medio del cual se Adjudicó la vivienda identificada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: MONOB. 02 B° LOCALIDAD: 10 VIV. CORPUS CHRISTI SOLIDARIAS - CORPUS CHRISTI - MISIONES, al Señor SAS LUIS ROBERTO, D.N.I N° 20.815.144, en un todo de acuerdo al Visto y Considerando de la presente.- ARTÍCULO 2°.- FIRME Y CONSENTIDA la presente, ORDENAR a la Dirección de Gestión de Recupero a asentar en el Legajo (925-8) perteneciente al Sr. SAS LUIS ROBERTO, el cambio de situación Habitacional, de "I" a "L".- ARTÍCULO 3°.- CUMPLIDO el ARTÍCULO precedente, AUTORIZAR a los Apoderados Judiciales del Instituto a iniciar las acciones tendientes al recupero del bien inmueble, y al cobro de las cuotas de amortización que se adeudan. Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP107702 A Pagar $1.620,00 E15096 V15098

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. RESOLUCIÓN 1668/19. Expediente N° 7033 -M/2019, REGISTRO I.PRO.D.HA., Caratulado: MONTE MIRTA ANDREA - IRREGULARIDAD S/IRREG. HABITAC. SECC. 06 - MZ. 145 - LOTE 4 B° 92 VIV. GARUPÁ - A - 5 2° ET. (ECIM) GARUPÁ.; VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- ABRÓGUESE la Resolución N° 2936/08, registro Directorio, de fecha, 11/08/2008, mediante la cual se Adjudicó la vivienda identificada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECCIÓN 6 - MANZ. 0145 - LOTE 0004 - NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC.006 - MANZ. 0145 - PARC.: 0004 - PART 123241 - B° LOCALIDAD 619 -92 VIV. GARUPÁ A-5 2a ET. (ECIM) GARUPÁ - MISIONES. A la Sra. MONTE MIRTA ANDREA, D.N.I N° 20.119.239, en un todo de acuerdo al Visto y Considerando de la presente.- ARTÍCULO 2°.- FIRME Y CONSENTIDA la presente, ORDENAR a la Dirección de Gestión de Recupero a asentar en el Legajo de la Sra. MONTE MIRTA ANDREA (1.478-46), el cambio de situación Habitacional "I" a "L".- ARTÍCULO 3°.- CUMPLIDO el ARTÍCULO precedente, AUTORIZAR a los Apoderados Judiciales del Instituto a iniciar las acciones tendientes al recupero del bien Inmueble, y al cobro de las cuotas de amortización que se adeudan. Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP107703 A Pagar $1.890,00 E15096 V15098

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. RESOLUCIÓN 1669/19. Expediente N° 5811- S/ 2019, REGISTO I.PRO.D.HA. Caratulado: SOMOGYI EDITD - IRREGULARIDAD S/ IRREG HABITAC.- DENOM. ADM. SECC. 1 - LOTE 10 - MBK F - PISO PB - DPTO A - B° LOCALIDAD: 386 VIV. OBERÁ III (MAYOR KRAUSE) OBERÁ.- VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO todo instrumento legal y/o Acto Administrativo por medio del cual se Adjudicó la vivienda identificada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC. 1- LOTE 10 - MONOB. F - PISO P.B. - DEPTO. A - B° LOCALIDAD 386 VIV. OBERÁ III (MAYOR KRAUSE) - OBERÁ MISIONES, a la Señora SOMOGYI EDITD, D.N.I. N° 4.966.093, en un todo de acuerdo al Visto y Considerando de la presente.- ARTÍCULO 2°.- FIRME Y CONSENTIDA la presente ORDENAR a la Dirección de Gestión de Recupero a asentar en el Legajo (117 - 406) perteneciente a la Sra. SOMOGYI EDITD, el cambio de situación Habitacional, de "I" a "L".- ARTÍCULO 3°. CUMPLIDO el Artículo precedente, AUTORIZAR a los Apoderados Judiciales del Instituto a iniciar acciones tendientes al recupero del bien Inmueble, y al cobro de las cuotas de amortización que se adeudan. Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP107704 A Pagar $ 1.800,00 E15096 V15098

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 1439/19. "EXPTE. N° 7026-1-2016 – DCCIÓN. DE INCLUSIÓN LABORAL, SOSA CANDIDO RAMÓN S/ IRREG. HABITAC. MZ. 1-CASA N° 1 - B° LOS POTRILLOS - GARUPÁ.-" ARTÍCULO 1°: ABRÓGUESE la Resolución N° 0574/16, registro Directorio, de fecha 29/02/2016, mediante la cual se Adjudicó al Sr. SOSA CANDIDO RAMÓN, D.N.I. N° 21.300.972, la vivienda identificada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: MANZ. 0001 - LOTE 1 - B° LOCALIDAD: RELOCALIZADOS - 38 V1V. SAN JORGE - B° LOS POTRILLOS GARUPÁ - GARUPÁ - MISIONES.- ARTÍCULO 2°: FIRME Y CONSENTIDA la presente, ORDENAR a la Dirección de Gestión de Recupero a asentar en el Legajo del Sr. SOSA CÁNDIDO RAMÓN (2286 - 31), el cambio de situación Habitacional, de "I" a "L".- ARTÍCULO 3°: CUMPLIDO el Artículo precedente, AUTORIZAR a los Apoderados Judiciales del Instituto a iniciar las acciones tendientes al

recupero del bien Inmueble, y al cobro de las cuotas de amortización si correspondiera. Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP107710 A Pagar $1.620,00 E15096 V15098

EDICTO: Por disposición de S.S., tengo el agrado de dirigirme a Ud. en estos autos caratulados: "EXPTE. 5856/2020 DIRECCIÓN VERIFICACIÓN S/ SOLICITA VEHÍCULO EN DEPÓSITO JUDICIAL EN EXPTE. N° 5761/2020", que se tramita por ante este Juzgado de Instrucción N° 1 Secretaria N° 2, sito en Avenida López Torres N° 2690 de esta ciudad de Posadas, a fin de hacerle saber que se ha dispuesto la publicación por el término de cinco (5) días de edictos en el boletín oficial, solicitando tenga a bien publicar el siguiente EDICTO: EL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N°1 de la primera circunscripción judicial de Misiones a cargo del Dr. Marcelo A. Cardozo CITA Y EMPLAZA por el termino de 60 días, a quienes se consideren con derecho a reclamar la pertinente devolución del vehículo MARCA: VOLKWAGEN, MODELO: CADDY 1.9 SD, TIPO: FURGON, DOMINIO: DID643, CHASIS Y MOTOR: VOLKWAGEN , a tal efecto deberán acreditar la propiedad que se invoque en los autos Expte. Nº 5761/2020 DIRECCIÓN VERIFICACIÓN DEL AUTOMOTOR S/ ELEVA DENUNCIA DE ASSEBORN FERNANDO RAMÓN.- VOLKWAGEN CADDY 1.9 SD FURGON BLANCO- DOM DID643.- PUBLÍQUESE POR CINCO DÍAS POSADAS 22 DE ENERO DE 2020, Fdo. Dr. Marcelo Alejandro Cardozo.-DILIGENCIADO VUELVA La providencia que ordena la presente medida dice: "Posadas Misiones,.... Oficiese Fdo. Juez del Juzgado de Instrucción N° UNO: Por ante mí: Secretaria autorizante. Dra. Carla S. Lentini. Secretaria.-

SC17326 E15097 V15101

SUBASTAS

REMATE JUDICIAL POR:

WALTER RUBÉN CAÑETE

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, planta baja, en: "EXPTE. 13332/2009 BIS 2/16- ROJAS GONZÁLEZ CRISTHIAN ARIEL Y OTRO/A C/ FERREIRA JORGE GABRIEL Y OTROS S/ EJECUCIÓN DE HONORARIOS" ha dispuesto para el día 19 de Febrero de 2020 a las 9:00 hs., la venta a cargo del Martillero Walter Rubén Cañete, en SUBASTA en los estrados del Juzgado del inmueble individualizado: Departamento 04, Municipio 59, Sección 16, Chacra 232, Manzana G Mza 007, Lote 11, Parcela 009, Partida Inmobiliaria N° 103.098 inscripto al Folio Real Matrícula N° 43.520 (04), bajo las siguientes condiciones: Al contado y mejor postor, BASE: $ 19.201,05 DEUDAS: MUNICIPALIDAD DE POSADAS $ 36.604,00, DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS: $ 5.467,20. SEÑA: 10% COMISIÓN: 6 % SELLADO DE RENTAS: A cargo del comprador. Las deudas serán a cargo del comprador. Martillero Walter Rubén Cañete (Cel. 376 4506096) horario de visita de 16:00 a 18:00, previo contacto. Publíquese edictos por dos (2) días, en un diario local y en el Boletín Oficial. Posadas, 20 de Diciembre de 2019. Dr. Ricardo Ariel Mattos. Secretario.-

PP107717 $1.020,00 E15098 V15099

CONVOCATORIAS

CÍRCULO DE SUBOFICIALES Y AGENTES

DE LA POLICÍA DE MISIONES

C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva del Círculo de Suboficiales y Agentes de la Policía de Misiones, por las facultades inherentes a la misma, en cumplimiento a lo previsto en el Artículo 75° del Estatuto Social, por el cual CONVOCA a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria y Elecciones de renovación total de autoridades, el día 18 de Marzo del 2020 a las 08,00 horas, en la Sede central, sito en calle San Marcos N° 2.703 de la ciudad de Posadas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO N° 1: Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.

PUNTO N° 2: Elección de 2 (dos) socios asambleístas presentes para suscribir el acta, artículo 73° del Estatuto Social.

PUNTO Nº 3: Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2019.

PUNTO 4: Elecciones.

NOTA: Se recuerda a los señores socios, que conforme lo determina el artículo 76° del Estatuto Social, la Asamblea se considerará con quórum legal con la asistencia de la mitad más uno de los socios activos con derecho a voto, pero transcurrido una hora de la fijada en la convocatoria se llevara a cabo con la cantidad de socios que hubieren presentes.

Firma Subof. My. de Policía DANIEL HERNÁN AMARO. Presidente.-

PP107716 $2.070,00 E15098 V15100